



Ficha de actividades	N° 2	2018
-----------------------------	-------------	-------------



Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano (X)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	Los Lagos
Comuna	Ancud, Chiloé
Fecha	11 junio 2018 15:00 horas
Lugar	Jardín infantil : Piolín Calle GABRIELA MISTRAL 20 POB.INES DE BAZAN, ANCUD
Tema	Prevención de Riesgos en el Hogar desde el Jardín Infantil
Facilitadores*	María Paz Parra, Jorge Movillo, Directora Jardín Infantil

*Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	15	4	19
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	1	1	2
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	7	4	11
Funcionarios	7	2	9
Total asistentes	30	11	41

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	1
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	1
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	7
Otros	1

4.-Objetivo de la actividad:

Con la finalidad de promover en las familias la importancia de la prevención de riesgos y la seguridad de los más pequeños en casa, la JUNJI Los Lagos realizó un dialogo participativo junto a la comunidad educativa del jardín infantil y sala cuna "Piolín" de Ancud, en la Provincia de Chiloé.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEGOB))

El Diálogo Participativo, promovido por la Unidad de Participación Ciudadana de la Junji Los Lagos, se inició con la exposición del encargado de Prevención de Riesgos de la Institución a nivel regional, Jorge Movillo. El profesional explicó cómo prevenir accidentes en el hogar, reduciendo el riesgo para los niños y niñas, para posteriormente interiorizar a las familias sobre el "Plan Familia Preparada" para actuar ante Emergencias naturales.

Al mismo tiempo, participaron técnicos en enfermería del Cesfam del sector, para entregar consejos de primeros auxilios en caso de accidentes en el hogar.

Por su parte los niños y niñas también quisieron estar presentes, para lo cual el nivel medio mayor de establecimiento de primera infancia, guiados por sus educadoras recrearon desde el juego y el aprendizaje escenas para enseñarles a los asistentes cómo prevenir y reaccionar ante accidentes en el hogar.

Luego se cerró con talleres de grupo para evaluar el impacto de la actividad en la comunidad educativa y en los representantes de la Junta de Vecinos.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

La actividad; que contó con la participación de las redes de apoyo del establecimiento, familias y dirigentes sociales; estuvo orientada a identificar los potenciales elementos que pueden generar riesgos de accidentes domésticos para los niños, fomentar la prevención y conocer sobre primeros auxilios en diversos casos, con el objetivo de generar desde los jardines infantiles una mayor conciencia que los accidentes en el hogar se pueden prevenir si existe el conocimiento y el compromiso por parte de las familias de generar espacios más seguros para los niños.

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

Las preguntas ciudadanas fueron respondidas en el mismo Diálogo entre las familias, el equipo del Jardín Infantil, el Prevencionista de Riesgos de la Junji y los técnicos en enfermería del sector.

Oscar Andrade, dirigente social y Presidente de la Junta de Vecinos Inés de Bazán de Ancud, coordinó con el Prevencionista de Riesgos de la Junji poder replicar esta actividad en el sector.

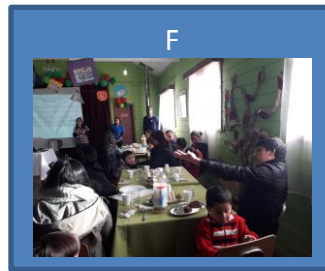
8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

La actividad fue valorada por la comunidad educativa del Jardín Infantil y dirigentes sociales del sector, quiénes destacaron la iniciativa como una acción que aporta a la calidad de vida de las familias.

En ese contexto, para este año desde la JUNJI LOS LAGOS se prevé continuar con estas instancias formativas para ser replicadas en otros Jardines Infantiles Junji de la Región de Los Lagos.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad



LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:

<https://www.youtube.com/watch?v=n-ZceQdDjK8>

<http://www.elcalbucano.cl/2018/06/19/junji-los-lagos-inicia-dialogos-con-familias-para-la-prevencion-de-accidentes-infantiles-en-el-hogar/>

<https://www.paislobo.cl/2018/06/junji-los-lagos-inicia-dialogos-con.html>

--

Cuñas ciudadanas (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1: Oscar Andrade, dirigente social y Presidente de la Junta de Vecinos Inés de Bazán de Ancud, valoró que la Junji se promuevan estos diálogos con la comunidad, pues este tipo de acciones tan educativas y beneficiosas para las familias, buscan generar una red comunitaria junto a otras instituciones y la sociedad civil organizada, para desde el Jardín infantil propiciar una infancia más segura y feliz que logre reducir la tasa de accidentabilidad de los niños en el hogar como; quemaduras, caídas, intoxicaciones u otros.

Cuña 2: Gabriela Mayorga apoderada del Jardín Infantil “Piolín” de Ancud, destacó que como familias no siempre se tiene toda la información para prevenir accidentes en el hogar y este tipo de instancias son muy positivas para poder saber cómo actuar en caso de que se genere algún tipo de accidente en el hogar.

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	María Paz Parra Calisto
Fecha de Envío*	19 de junio de 2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente